

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 184 Lunes 24 de septiembre de 2012

Pág. 27682

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

25624 VIAJES CHINAMAR, S. A.

Por medio de la presente se convoca a todos los socios de Viajes Chinamar, S. A. a la Junta General Extraordinaria de accionistas a celebrar el día 25 de octubre de 2012, a las 12:30 horas, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el día 26 de octubre de 2012, en segunda convocatoria, en el siguiente domicilio: Notaría de don Pablo Ramallo Taboada, calle General Martínez Campos, n.º 21 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Balance de Situación y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico de 2011 cerrado al 31 de diciembre, presentadas por el anterior Administrador solidario don Francisco Javier Gómez Aranda.

Segundo.- Determinar, si procede, ejercicio de acciones judiciales contra el anterior Administrador solidario don Francisco Javier Gómez Aranda.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Quinto.- Facultar ampliamente a los Administradores para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

En virtud de lo establecido en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital y de los Estatutos sociales, se hace constar que la representación para asistir a la Junta General podrá ser delegada en otro socio, su cónyuge, ascendientes, descendientes o persona que ostente poder general conferido en documento público.

Madrid, 12 de septiembre de 2012.- Los Administradores solidarios.

ID: A120064431-1